

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,585 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIII

Miércoles 7 de noviembre de 2018

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en fecha treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 58 párrafo quinto, fracción III de la Constitución Política del Estado de Baja California, se hace del conocimiento del público en general, la lista que contiene el nombre de los aspirantes al cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado, que acreditaron la evaluación correspondiente relativa a la convocatoria que al efecto fue publicada en el Boletín Judicial en fecha 5 de octubre del 2018, así como, de aquellos profesionistas que fueron incluidos de conformidad al ordenamiento en mención, al haber participado en el proceso de evaluación, convocado por este Órgano Colegiado mediante publicación efectuada el día 14 de marzo del 2018 y que acreditaron todas las etapas de dicho proceso, acorde al listado publicado en el Boletín Judicial número 13,483 de fecha 24 de mayo del 2018, lo que se **comunica indicando en orden descendente la puntuación obtenida por dichos participantes**, al tenor de lo siguiente:

NOMBRE	TEÓRICO	PRÁCTICO	ENTREVISTA	MÉRITOS	SUMATORIA
1. Valencia Márquez Ana Carolina	100	97	98.33	100	395.33
2. Zepeda Berrelleza Marcelino	100	97.66	100	97	394.66
3. Morones Pichardo Juan Salvador	100	94.66	99.66	95	389.32
4. Fernández Ruíz de Chávez Víctor Manuel	97.5	90	100	98	385.5
5. Ferre Espinoza Carlos Alberto	100	90	100	93	383
6. Montoya Gómez Salvador	100	95.66	99.66	86	381.32
7. Amaya Coronado Karla Patricia	95	90	100	91	376

NOMBRE	TEÓRICO	PRÁCTICO	ENTREVISTA	MÉRITOS	SUMATORIA
8. Larrañaga Vizcarra Leticia	100	90.66	95.33	89	374.99
9. Hernández García Pedro Galaf	97.5	90	100	87	374.5
10. Elías González Rosas Ana María	87.5	97.66	100	84	369.16
11. Molina Morales María de Lourdes	90	90	100	88	368
12. Tamayo Camacho Humberto	92.5	80.66	100	88	361.16
13. Maldonado Durán Maribel	95	80	100	85	360
14. Castilla Gracia Álvaro	92.5	90	100	75	357.5
15. Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo	92.5	87.33	93	81	353.83
16. Martínez Reyes Fanny	80	88.33	94.33	91	353.66
17. Kim Salas Nelson Alonso	95	80.66	100	74	349.66
18. Serratos García José Antonio	95	91.66	95.66	64	346.32
19. Chávez Hoyos Jesús Antonio	80	95.66	98.33	65	338.99
20. Moreno Romero María Dolores	90	88.66	100	41	319.66
21. Basilio Ríos Everardo	85	82.66	93.33	58	318.99
22. Angulo Guzmán Jesús	85	92	90	50	317
23. Fernández Torres José Alberto	92.5	91.66	94	21	299.16

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018

MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO